



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO
DE ECONOMIA, SOCIEDADE E
POLÍTICA (ILAESP)**

**RELAÇÕES INTERNACIONAIS E
INTEGRAÇÃO**

**CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA EN
PARAGUAY EN EL SIGLO XXI: EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE
CAAGUAZÚ**

CINDY NATHALIA LLAMOSAS GALEANO

**Foz do Iguaçu
2022**



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO
DE ECONOMIA, SOCIEDADE E
POLÍTICA (ILAESP)**

**RELAÇÕES INTERNACIONAIS E
INTEGRAÇÃO**

CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA EN PARAGUAY EN EL SIGLO XXI: EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Relações Internacionais e Integração.

Orientador(a): Prof. Dr^a Paula Daniela Fernandez

**Foz do Iguaçu
2022**

CINDY NATHALIA LLAMOSAS GALEANO

**CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA EN
PARAGUAY EN EL SIGLO XXI: EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE
CAAGUAZÚ**

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Relações Internacionais e Integração.

BANCA EXAMINADORA

Orientador(a): Prof. Dr^a Paula Daniela Fernandez
UNILA

Prof. Dr Fernando Gabriel Romero
UNILA

Prof. Dr Flavio Alfredo Gaitán
UNILA

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): _____

Curso: _____

Tipo de Documento

(.....) graduação (.....) artigo
(.....) especialização (....) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado (.....) monografia
(.....) doutorado (.....) dissertação
(.....) tese (.....) CD/DVD – obras audiovisuais
(.....) _____

**Título do trabalho
acadêmico:** _____

Nome do orientador(a): _____

Data da Defesa: ____ / ____ / ____

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração LatinoAmericana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca LatinoAmericana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública Creative Commons

Licença 3.0 Unported.

Foz do Iguaçu, ____ de ____ de ____.

Assinatura do Responsável

Dedico este trabajo a mis abuelos Isabel y Virgilio.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios, por haberme aferrado a él y a mi fe en los momentos más difíciles, a mi orientadora que estuvo firme conmigo durante todo el largo proceso de realización de este trabajo, antes, durante y después de la pandemia. A mi abuela y a mi mamá por el apoyo constante, a mi papá quien posibilitó la realización del trabajo de campo y a Jhonatan quien fue fundamental este último año.

También quiero agradecer y dedicar este trabajo a mí misma por haber siempre seguido en frente a pesar de las diversas dificultades que tuve que enfrentar; cada obstáculo sirvió para fortalecerme y propiciar un crecimiento personal que no imaginaba poder alcanzar. Estos años de estudio representaron quebrar mi antigua versión para convertirme en una mejor persona. Por último, deseo mencionar que estoy inmensamente agradecida con la UNILA por haber sido el escenario de las mejores experiencias de mi vida.

“Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción”

Simón Bolívar

RESUMEN

La concentración y extranjerización de la tierra en Paraguay ha sido un tema problemático desde la recolonización del territorio paraguayo al término de la guerra de la Triple Alianza (1864 – 1870). Sin embargo, se ha ido agravando durante el siglo XX y XXI. De esta manera, el latifundio ha ido creciendo asimétricamente en los distintos departamentos del país, teniendo sus mayores impactos en los últimos diez años, entre ellos en el departamento de Caaguazú. El Paraguay se ha vuelto estratégico para la expansión capitalista predominantemente relacionada al agronegocio, con el amparo del Estado que privilegia los intereses de las clases hegemónicas dominantes de la región en detrimento del pueblo paraguayo, en especial comunidades campesinas y pueblos originarios. De este modo, en el presente trabajo nos proponemos indagar sobre el fenómeno de la concentración y extranjerización de la tierra en el departamento de Caaguazú en el siglo XXI.

Palabras-clave: Concentración, Extranjerización, Capital transnacional, Agronegocios, Territorio.

RESUMO

A concentração e estrangeirização da terra no Paraguai tem sido uma questão problemática desde a recolonização do território paraguaio ao final da Guerra da Tríplice Aliança (1864-1870). No entanto, piorou durante os séculos XX e XXI. Dessa forma, o latifúndio vem crescendo de forma assimétrica nos diferentes departamentos do país, tendo seus maiores impactos nos últimos dez anos, entre eles no departamento de Caaguazú. O Paraguai tornou-se estratégico para a expansão capitalista predominantemente ligada ao agronegócio, com a proteção do Estado que favorece os interesses das classes hegemônicas dominantes na região em detrimento do povo paraguaio, especialmente das comunidades camponesas e indígenas. Desta forma, no presente trabalho propomos investigar o fenômeno da concentração e estrangeirização da terra no departamento de Caaguazú neste século XXI.

Palavras-chave: Concentração, Estrangeirização, Capital Transnacional, Agronegócio, Território.

ÍNDICE

Introducción

Objetivos

Metodología

Estructura del trabajo

I.	Marco teórico.....	14
II.	La cuestión agraria en Paraguay.....	23
II.I	Matriz productiva: antecedentes históricos y características.....	24
	II.II Agronegocio y extranjerización de la tierra en Paraguay.....	26
	II.III Impactos socioeconómicos y ambientales.....	28
III.	La cuestión agraria en el departamento de Caaguazú.....	33
	III.I El agronegocio en Caaguazú y la extranjerización del departamento.....	33
	III.II Impactos socioeconómicos y ambientales.....	37

Consideraciones finales

Referencias

Introducción

La concentración y extranjerización de la tierra en Paraguay han sido temas problemáticos desde la recolonización del territorio paraguayo al término de la Guerra de la Triple Alianza o la Gran Guerra (1864-1870). A partir de entonces, la concentración se ha ido intensificando, principalmente durante los siglos XX y XXI, abriendo camino al latifundio cuyos impactos han afectado de forma desigual a los distintos departamentos del Paraguay. Además de ello, ha ido creciendo la extranjerización de la tierra, en efecto, hasta 2009, 19% del territorio nacional se encontraba en manos de extranjeros (PALAU, 2009).

En las últimas décadas, Paraguay se ha vuelto un blanco estratégico para la expansión capitalista predominantemente relacionada al agronegocio, comprometiendo la calidad de vida de varios sectores de la población como campesinos, pueblos originarios y pequeños agricultores, quienes carecen de medios de producción (tierras, infraestructura y herramientas) necesarios para garantizar su subsistencia y validar sus derechos; dicha situación refleja la complicidad del Estado en el proceso de despojo de los sectores populares de sus tierras, y el apoyo de los gobiernos hacia terratenientes y empresas de capital extranjero (GLAUSER 2009; RIQUELME 2003; VUYK 2014).

El fenómeno de la concentración y extranjerización de la tierra no es nuevo, forma parte de la dinámica del capitalismo global y del proceso de acumulación por desposesión provocando grandes impactos socioeconómicos y ambientales y condicionando la forma de vivir de la población y ecosistemas locales. Además, esta dinámica aumenta el grado de subordinación de Paraguay dentro de la economía mundial, característico de países dependientes. Al respecto, y según datos de Oxfam (2016) se observa en Paraguay un gran proceso de concentración de tierras entre los cuales se encuentran paraguayos y extranjeros. Además, la magnitud del fenómeno, trae aparejado diversos conflictos socioambientales en el país, incluido el departamento de Caaguazú, departamento del Paraguay en el que se basa nuestra investigación.

Vale destacar que Paraguay posee la mayor parte de tierra arable concentrada en manos de un pequeño grupo de terratenientes extranjeros y paraguayos, estos últimos vinculados a la política en su mayoría. Como consecuencia, Paraguay es considerado uno de los países con peor distribución de tierras (IRALA, 2022, p.90).

Frente a este escenario, consideramos que nuestro tema de investigación es relevante y actual teniendo en cuenta que es central para comprender diversas problemáticas sobre la cuestión agraria en el Paraguay. En palabras de Riquelme, Caaguazú es uno de los

departamentos clave por encontrarse en la región de colonización llevada a cabo desde los años 30, posibilitando la apertura y la ampliación de la frontera agrícola del país (RIQUELME, 2003, p. 2), a raíz de ello, concentra una importante parte de las disputas por la tierra. Igualmente, es importante resaltar que si bien existen varios trabajos sobre la concentración de la tierra en Paraguay, pocos abordan el departamento de Caaguazú.

Objetivos:

Sobre la base de lo planteado, en el presente trabajo nos proponemos seguir los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Indagar sobre el proceso de concentración y extranjerización de la tierra en Paraguay en el siglo XXI, profundizando en el caso específico del departamento de Caaguazú.

Objetivos específicos:

- Determinar el grado de extranjerización de la tierra en Caaguazú en el siglo XXI.
- Examinar los principales actores involucrados en este fenómeno y los orígenes del capital vinculado al agronegocio y a la compra de tierras.
- Analizar los principales impactos económicos y socioambientales de la concentración y extranjerización.

Asimismo, partimos de la siguiente hipótesis: en las dos primeras décadas del siglo XXI se produjo un aumento de la concentración y extranjerización de la tierra en Caaguazú a manos, principalmente, de capitales y terratenientes oriundos de Brasil, cuyas consecuencias impactan de forma negativa en los aspectos económico, social y ambiental para la población local como lo es la expulsión de los campesinos del campo, el aumento de la pobreza y del monocultivo.

Metodología

Con respecto a la metodología de investigación utilizamos métodos cualitativos, tales como entrevistas, relevamiento de fuentes escritas, uso de recursos audiovisuales, y observaciones en trabajo de campo, además de consultar repositorios tanto virtuales como físicos como la biblioteca Clacso, BASEIS, y los principales órganos administrativos del Estado Paraguayo. Más específicamente, se destaca el trabajo de campo constituido por una

serie de viajes para completar un recorrido por los veintidós distritos de Caaguazú cuyo objetivo fue la realización de entrevistas y levantamiento de datos realizado en el periodo comprendido entre noviembre de 2021 a febrero de 2022. Fue posible hablar por lo menos con dos personas de cada distrito, que fueron seleccionadas estratégicamente considerando algunos indicadores; se dio mayor importancia a personas que se encontraban viviendo más próximos de propiedades con gran extensión, como así también a personas de edad avanzada y algunos miembros de comunidades indígenas, esperando contar con una perspectiva histórica sobre los cambios que se habían producido en determinado lugar. Los distritos que formaron parte del recorrido, se organizan en el siguiente orden respectivamente: 1- Toledo, 2- Vaquería, 3- Yhú, 4- San Joaquín, 5- Simón Bolívar, 6- Cecilio Báez, 7- Santa Rosa del Mbutuy, 8- Carayaó, 9- Coronel Oviedo, 10- La Pastora, 11- Nueva Londres, 12- San José de los Arroyos, 13- 3 de Febrero, 14- Raúl Arsenio Oviedo, 15- Juan Manuel Frutos, 16- R.I. 3 Corrales, 17- Caaguazú, 18- Tembiaporã, 19- Dr. Eulogio Estigarribia, 20- José Domingo Ocampos, 21- Repatriación, 22- Mcal. Francisco Solano López. Por último, se registra una visita a Margarita Mbywangi, lideresa natural del pueblo aché y ex directora del Instituto de Asuntos Indígenas durante el gobierno de Fernando Lugo en 2008. Posteriormente, a través del método de triangulación entre las entrevistas, observaciones de campo y el análisis de fuentes escritas fue posible lograr una mayor aproximación y entendimiento con relación al objeto de estudio. Mediante el contacto y diálogo con los pobladores locales de cada distrito, se puede observar desde la perspectiva de los sujetos la problemática.

Estructura del trabajo

El trabajo está compuesto por tres capítulos, en el primer capítulo se encuentra el marco teórico, la principal línea de investigación y los autores que retomamos; el segundo capítulo trata de la cuestión agraria en Paraguay de modo general, enfocando en la matriz productiva del país, el agronegocio, la extranjerización del territorio además de la situación socioeconómica y ambiental respectivamente. En el capítulo tercero tratamos del agronegocio y la extranjerización del territorio en el Departamento de Caaguazú específicamente, y la situación socioeconómica y ambiental a nivel departamental. Finalmente, cerramos con las consideraciones finales.

Capítulo I- Marco Teórico

En la presente sección, describiremos algunas herramientas teórico-conceptuales que nos servirán para abordar el tema bajo estudio. De este modo, hemos seguido algunos aportes teóricos del materialismo histórico, retomando autores clásicos como Marx y el concepto de imperialismo de Lenin, así como algunos aportes de la teoría de la dependencia y el concepto de subimperialismo planteado por Marini. Asimismo, retomamos algunos escritos de autores contemporáneos como David Harvey y Eduardo Azcuy Ameghino, y algunos aportes de la ecología política.

Comenzaremos explicando el concepto de imperialismo el cual, según de Lenin, es entendido como

—el dominio del capital financiero— es la fase superior del capitalismo en la cual esa separación alcanza unas proporciones inmensas. La supremacía del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica el predominio del rentismo y de la oligarquía financiera, implica que un pequeño número de Estados financieramente “poderosos” destacan sobre el resto. La extensión de este proceso se puede juzgar por las estadísticas sobre las emisiones de toda clase de valores. (LENIN, 1917, p. 35).

Este dominio del capital financiero se encuentra por encima del capital industrial. Si en la etapa capitalista todavía existe la libre competencia, en la etapa imperialista esto se transforma en un conjunto de monopolios que se apoderan de todas las fuentes de materias primas, de los medios de producción y de los canales de distribución; a través de ello controlan la dinámica del mercado a escala global. Estas empresas pertenecen a las principales potencias, de este modo, se configura un sistema de operaciones del capital financiero mundial. “Se puede afirmar que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo” (LENIN, 1917, p. 54).

Como Lenin escribió su texto clásico sobre el imperialismo a inicios del siglo XX, retomamos a un investigador contemporáneo, Fernando Romero, quien sigue a clásicos como Lenin, pero actualiza el concepto y las características del fenómeno imperialista. Así, Romero en su tesis de doctorado (2013), “El capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano (1976-2008)”, explica que el imperialismo es una consecuencia directa de la dinámica y el desarrollo del sistema capitalista. Por lo tanto, el fenómeno del imperialismo capitalista contemporáneo tendría como características generales:

a) La formación de monopolios y oligopolios (concentración de la producción, la propiedad de los medios de producción y distribución, los conocimientos, la tecnología y la centralización del capital). Según el autor sería el resultado de la permanente disputa por el mercado entre empresas capitalistas que en un determinado momento deciden formar conglomerados de empresas de la misma rama, o de otras no relacionadas, con el fin de obtener ventajas a nivel de costos de producción, invertir el capital y de esta manera expandirse. Esta situación supone la exclusión y aniquilamiento de no solo pequeños productores sino también de pequeñas empresas capitalistas, quienes no cuentan con el volumen de recursos suficientes para competir con éstas.

b) El predominio del capital financiero sobre el conjunto de la economía. Romero (2013) sostiene que el capital financiero sería el resultado de una integración entre el capital bancario, el capital industrial en un sentido más amplio y el comercial, que posteriormente tiende a vincularse con la política y el Estado, lo que les garantiza un cierto tipo de control. El autor señala que la exportación de capital para introducirse en otras economías es la estrategia principal para crear una condición de dependencia.

c) La preponderancia de la exportación de capitales por sobre la exportación de productos. Romero menciona a Lenin, quien ya argumentaba que el capital excedente era exportado al extranjero por múltiples ventajas, entre ellas la escasez de capital, los bajos salarios, el bajo costo de la tierra. Así el autor expone estas condiciones en que varias economías pasaron a formar parte del sistema capitalista de forma dependiente, lo cual produjo un atraso en el desarrollo de tales países y consecuentemente acceden a la presión de las economías imperialistas, ya sea otorgando permisos para explotar recursos, cláusulas comerciales, o concesiones ventajosas.

d) El reparto del mundo entre asociaciones capitalistas y potencias imperialistas. Éstos luchan constantemente por mantener sus influencias alrededor del mundo; de esta manera, pueden intervenir en los mercados donde colocan su capital, obtener materias primas y alimentos esenciales para continuar con los procesos de reproducción ampliada de las economías metropolitanas. En este escenario el autor atribuye gran responsabilidad al imperialismo del desarrollo económico limitado y deformado que se observa en los países dependientes (ROMERO, 2013).

e) La penetración ideológica en el ámbito educativo, las instituciones religiosas y medios de información de masas. En otras palabras, sería universalizar los intereses de la clase dominante, por medio de la manipulación del pensamiento de las masas, valiéndose de las leyes o de la violencia estatal en situaciones en las que el o los sujetos cuestionen tales intereses (ROMERO, 2013).

f) La extracción de plusvalía de los países dependientes y expropiación masiva en un contexto de universalización de las relaciones capitalistas de producción. Con relación a esta cuestión, el autor explica que este proceso de ampliación de las relaciones y condiciones sociales capitalistas se da en un doble movimiento en la historia, el primero lo encontramos en la acumulación originaria que mencionaba Marx, y el segundo, en la acumulación por desposesión, debatido por Harvey.

A su vez, es apropiado contemplar algunas facetas específicas presentes en la historia más reciente; g) la supremacía económica, política y militar de los Estados Unidos; h) la formación de potencias imperialistas sobre la base del cambio de carácter de países socialistas (como China y Rusia); y, por último, i) el ascenso de países y burguesías rezagadas a condiciones imperialistas subalternas (ROMERO, 2013).

En la misma línea de autores críticos, encontramos a Ruy Mauro Marini quien detectó un fenómeno al que denominó de subimperialismo. Según este autor,

pasó el tiempo del modelo simple centro-periferia, caracterizado por el intercambio de manufacturas por alimentos y materias primas. Nos encontramos ante una realidad económica en que la industria asume un papel cada vez más decisivo. Esto es cierto aun cuando el capital industrial se amplía y fortalece en áreas extractivas y agrícolas; lo es todavía más, cuando consideramos la extensión y diversificación a escala mundial de la industria manufacturera. El resultado ha sido un reescalamiento, una jerarquización de los países capitalistas en forma piramidal y, por consiguiente, el surgimiento de centros medianos de acumulación -que son también potencias capitalistas medianas-, lo que nos ha llevado a hablar de la emergencia de un subimperialismo. (MARINI, 1977, p.193)

Marini define al subimperialismo como “la forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero” (MARINI, 1977, p. 208). Para el autor, el subimperialismo implica dos componentes básicos: por un lado, una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y por otro, el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que no sólo se acompaña de

una mayor integración al sistema productivo imperialista, sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional.

En ese marco, están intrínsecamente relacionados los conceptos de subimperialismo y dependencia. Al respecto, Vania Bambirra en su libro *Capitalismo dependiente latinoamericano* (1978) recuerda la obra de Theotonio Dos Santos, *La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*, en donde el autor plantea que:

- a) En primer lugar, debemos caracterizar la dependencia como una situación condicionante. La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida... Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres... (DOS SANTOS, apud BAMBIRRA, 1999, p.8)
- b) De ahí podemos plantear nuestra segunda conclusión general introductoria: la dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales (DOS SANTOS, apud BAMBIRRA, 1999, p.8)

De esta manera, podemos observar que si hablamos de imperialismo debemos llevar en cuenta su contracara, la dependencia y considerar dentro de la dinámica capitalista al subimperialismo, el cual implica que dentro de la cadena de subordinación de muchos países (dependientes) ante otros (imperialistas), algunas naciones, incluso como subordinadas, reproducen lógicas de dominación con otros países similares a las de las potencias imperialistas, siendo un ejemplo de ello la relación Brasil-Paraguay.

Por otra parte, para analizar el fenómeno de la concentración y extranjerización de la tierra retomaremos el texto de Eduardo Azcuy Ameghino “La cuestión agraria en Argentina” (2016), y el concepto “cuestión agraria” que define como un conjunto de problemas o problemáticas (socioeconómicas, pero también políticas, culturales y ambientales) que surgen a partir de la producción agropecuaria y de la organización social del trabajo que la sustenta en el marco de la economía nacional y el poder estatal que la preside. No obstante, la visión agraria del autor incluye en su seno el combate contra la dependencia, la crítica del latifundio y el recorte de la renta terrateniente concentrada, el cuidado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Azcuy Ameghino expone la situación delicada de los campesinos y pueblos originarios con relación a los mega productores, alegando que el modo del agronegocio es

inviabile para el campesinado y el campesinado es inviable para el agronegocio. Utiliza el término de “sojización” para referirse a la expansión sojera y la señala como principal impulsora de los fenómenos de intrusión y despojo, lo que Harvey (2004) llama de acumulación por desposesión.

Así también, Azcuy Ameghino explica que las problemáticas mencionadas, comúnmente están relacionadas a países cuya matriz productiva está subordinada al sistema de capitalismo dependiente, lo que las vuelven más complejas, debido a que el imperialismo se encontraría firmemente instalado en torno a la producción, procesamiento y comercialización de productos como agropecuarios, granos, oleaginosas, etc. (ROMERO, 2016; Romero y Azcuy Ameghino, 2011). Más tarde, recordando al investigador argentino Miguel Teubal (1995), Azcuy Ameghino escribe:

una parte del fenómeno de la dependencia se expresa netamente al interior de la cuestión agraria, pudiéndose considerar en estos casos un componente fundamental de ella, lo cual se hace evidente al considerar a la producción primaria no sólo como cliente y proveedor de otros sectores de la economía, sino como eslabón concreto -y generalmente subordinado- de cadenas agroindustriales donde la etapa dominante tiende a ubicarse en la industria y/o el comercio (AZCUY AMEGHINO, 2016, p. 38).

Para referirnos a la dinámica capitalista actual, también resulta interesante retomar el pensamiento de David Harvey y el concepto de acumulación por desposesión. Al respecto Harvey observa la persistencia de prácticas depredatorias similares a las llevadas a cabo durante la acumulación originaria; en la actualidad la (re)primarización de las economías dependientes, la mercantilización de los bienes comunes, el despojo territorial, la militarización de la vida cotidiana, entre otros, ocupando el capital, el Estado y la política un papel crítico en el ímpetu y las características de las nuevas formas de acumulación.

Recordemos también que el concepto de acumulación por desposesión de Harvey, se inspira en la acumulación originaria analizada por Marx en *El Capital*, quien la definió de la siguiente forma: “La llamada acumulación originaria no es, pues más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama “originaria” porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción” (MARX, 1946, p. 608). De esta manera, para Harvey en la visión de Marx ya estarían incluidas varias prácticas tales como:

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc. – en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza

de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos (HARVEY, 2004, p. 113).

Podemos observar por un lado la vigencia de autores como Marx, como también la actualización de algunas de sus propuestas para analizar la dinámica del capital en el siglo XXI.

También, retomamos algunos aportes de la ecología política. Al respecto, el sociólogo Héctor Alimonda (2011) afirma que la ecología política critica en su práctica la parcialización exacerbada del conocimiento tecnológico y tecnologizado, y resalta la necesidad de la integración de perspectivas para los objetos de estudio. El autor menciona una cita del geógrafo Anthony Bebbington para explicar el concepto: “La ecología política puede entenderse como una suerte de paraguas bajo el cual conviven varias tradiciones y líneas de investigación política y ecológica que comparten ciertas preocupaciones ético-políticas e intelectuales” (BEBBINGTON, 2007 apud ALIMONDA, 2011, p.).

Asimismo, Alimonda sostiene que la relación de los seres humanos con la naturaleza es constantemente una relación de dominación y consenso, para garantizar la subsistencia humana; de la misma manera enfatiza en la importancia de la libertad de las personas para poder decidir respecto a esa relación, poder relacionarse y cooperar unos con los otros y con la naturaleza misma. Alimonda revela que la naturaleza ha sido reducida a nada más que tierra, motivo por el cual las personas han sufrido pérdida de su identidad y cuyas principales víctimas son una vez más los pueblos originarios y los campesinos.

Con relación a América Latina y al territorio, el autor cuestiona el título de “problemas de distribución” y apunta que éstos serían cuestiones de apropiación en realidad, como por ejemplo el establecimiento de relaciones de poder que gerencian y/o limitan el acceso a los recursos por parte de algunos actores, y sobre todo porque generalmente las decisiones no son tomadas mediante un consenso entre todos los interesados, sin olvidar que todos los conflictos con el medio ambiente y la distribución territorial fue el resultado de un largo proceso por múltiples formas de expropiación e inclusión a lo largo de varios siglos (ALIMONDA, 2011).

Sumado a esto, seguimos algunos escritos de Maristella Svampa. Al respecto, la autora habla de cambios en la configuración política en los últimos años, con relación la lucha de indígenas, campesinos y partidos de centroizquierda e izquierda que promulgan el deseo de la construcción de un espacio latinoamericano que converge con la idea del vivir bien y el cuidado del medio ambiente; en otras palabras, un giro ecoterritorial. Svampa indica que dicha configuración se contrapone a la sumisión de la política en general al consenso de Washington en la década de los 80, lo que pintaba una globalización imparable e inminente; por otro lado, también afirma que este nuevo proceso de cambios viene acompañado de ciertas contradicciones y por esta razón, los diferentes gobiernos latinoamericanos se encuentran con un choque entre el carácter del giro ecoterritorial y los modelos de desarrollo existentes.

Svampa (2011) indaga en la dinámica de acumulación por desposesión y critica las visiones de la naturaleza y el imaginario desarrollista; siguiendo a Eduardo Gudynas quien afirma que a Latinoamérica siempre se la ha visto como una canasta de recursos por lo cual predominó la idea de que los recursos naturales eran inagotables (GUDYNAS apud SVAMPA, 2002).

En esta misma línea, Svampa profundiza el debate del “Giro Eco-territorial”, retomando a Martínez Alier (2002) quien detecta el surgimiento de un ecologismo agrarista de tipo campesinista o indigenista que predomina en América Latina, preocupada por la “preservación de los recursos naturales sin esperanzas injustificadas en las tecnologías futuras” (M. ALIER, 2009:5 apud SVAMPA, 2011, p.188). Las luchas actuales sin duda están dentro de la ecología popular, que plantean la redefinición de las reglas de juego y el cuestionamiento de los modelos de desarrollo, sin embargo, no se debe pensar que se trata solo de luchas de campesinos e indígenas puesto que ésta también se extiende hacia la zona urbana, ampliando el registro de clases y por tanto, los actores involucrados.

Recientemente en 2019, Svampa publicó el libro *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*, el cual resulta imprescindible para nuestra línea de investigación, ya que en el mismo, la autora desarrolla el concepto de *neoextractivismo*. Svampa (2019) considera que las raíces del extractivismo estarían relacionadas a la invención de Europa y la expansión del capital, desde

los tiempos de la conquista de América Latina, la misma ha sido blanco de destrucción y saqueo. Svampa hace referencia a los abundantes recursos naturales que el territorio latinoamericano poseía, víctima de los sucesivos ciclos económicos impuestos por la lógica del capital. A través de la expansión de las fronteras de las mercancías, la región se configuró de tal forma que llegó a una fuerte contradicción entre una excesiva rentabilidad y pobreza extrema, que costó la vida de una gran parte de la población, y la degradación de territorios convertidos en áreas de sacrificio. En este marco, la autora señala que a comienzos del siglo XXI, se comenzó a percibir continuidades y rupturas del concepto extractivismo; las primeras porque quedó en la memoria latinoamericana la intrusión del capital europeo asociado al despojo y a la rapiña masivos de los recursos naturales; y las segundas porque la nueva fase de acumulación del capital identificada por la fuerte presión sobre los recursos naturales, ha despertado a resistencias sociales y colectivos que critican esta dinámica extractiva en defensa del medio ambiente.

Svampa dice que el neoextractivismo es un concepto complejo y menciona algunos argumentos: primeramente, el neoextractivismo se encuentra en el centro de la acumulación contemporánea; en segundo lugar, desenmascara la crisis que atraviesa el proyecto de modernidad y la actual crisis socioecológica; en tercer lugar, también deja al descubierto la crisis económica global que se acentúa con cada reforma llevada a cabo por el capitalismo que intensifica las desigualdades; y por último, el neoextractivismo es una ventana privilegiada que permite realizar una lectura en términos geopolíticos, a partir del declive relativo de los Estados Unidos y el ascenso de China como potencia global, como también permite realizar una lectura en el marco de la crisis de la democracia actual (SVAMPA 2019).

Para simplificar el concepto, la autora detalla algunas características, entre las que podemos destacar, el gigantismo de este fenómeno y la ocupación intensiva del territorio; en suma, Svampa indica que:

El neoextractivismo contemporáneo puede ser caracterizado como un modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos desde el punto de vista del capital, que se caracteriza por la orientación a la exportación de bienes primarios a gran escala, entre ellos, hidrocarburos, metales y minerales, así como productos ligados al nuevo paradigma agrario (soja, palma africana, caña de azúcar)[...] incluye desde la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética, la construcción de grandes represas

hidroeléctricas y otras obras de infraestructura -hidrovías, puertos, corredores bioceánicos, entre otros-, hasta la expansión de diferentes formas de monocultivos o monoproducción, a través de la generalización del modelo de agronegocios, la sobreexplotación pesquera o los monocultivos forestales” (SVAMPA, 2019, p. 21-22).

En síntesis, el neoextractivismo es también un modelo sociopolítico-territorial, plausible de ser analizado a escala nacional, regional o local.

Por último, nos referiremos al problema de la extranjerización, considerado sinónimo, muchas veces, de lo que en la actualidad se denomina acaparamiento o land grabbing; sin embargo, no son exactamente sinónimos. Autores como Izá Pereira, explican que el acaparamiento sería la apropiación de una gran cantidad de tierras; por otro lado, la extranjerización es más compleja, se refiere a la apropiación de la tierra por medio del capital extranjero. La principal crítica al término acaparamiento es que se utiliza generalmente asociado a la idea de tierra como superficie territorial y no como territorio con todo lo que ello implica, por tanto, la definición correcta para acaparamiento sería el control del territorio, “pues el objetivo del capital es control para promover la acumulación y la extranjerización de la tierra representa un elemento de ese proceso, corresponde al control del territorio por el capital extranjero” (PEREIRA, 2018, p.67).

Capítulo II. La cuestión agraria en Paraguay

Paraguay es un país latinoamericano ubicado en el centro de América del Sur; posee una superficie de 406.752 kilómetros cuadrados y cuenta con una población de 6,956 millones (2018). Con clima predominantemente tropical y subtropical, no tiene salida al mar y está dividida por el río Paraguay en dos regiones, la región occidental subdividida en tres departamentos, caracterizada por el clima seco y por la escasez de agua, configurando un ambiente adecuado para la ganadería extensiva, y la región oriental en 14 (Ver mapa), siendo la región que concentra el mayor porcentaje de población, así como el porcentaje de tierras fértiles y de precipitaciones, propiciando un clima más húmedo, ideal para la agricultura.



Fuente: MEC. 2014. Programa de estudios de la EEB. 2º. Ciclo. Ciencias Sociales.

Esta configuración nos permitirá explicar, a continuación, algunas de las características de la matriz productiva de este país.

II.I Matriz productiva: antecedentes históricos y características.

La economía paraguaya siempre estuvo y continúa estando basada en la agricultura. Con una matriz productiva primario-exportadora, el país se especializa en la producción de materias primas principalmente oleaginosas, entre las que se destaca la soja, siendo Paraguay el tercer mayor exportador y sexto mayor productor mundial de soja (CAPECO, 2018).

El país sudamericano también se especializa, en gran parte, en la ganadería. No obstante, esta modalidad de producción extensiva comenzó durante la administración del presidente de facto Alfredo Stroessner entre los años 1954 y 1989.

El objetivo de Stroessner era configurar un modelo económico agroexportador y, con este fin en 1963 abolió la ley que prohibía a los extranjeros comprar tierras dentro de los 150 kilómetros desde la frontera, además de proporcionar ayuda y facilidades a los productores, principalmente de origen brasileño, con el intuito de promover su objetivo. Además de los productores que llegaron al Paraguay con intención de aprovechar estas ventajas y acumular tierras, también se encontraban agricultores que se habían visto obligados a buscar nuevos rumbos como consecuencia de diversos factores tales como la construcción de la hidroeléctrica Itaipú, el arrendamiento de tierras y el avance tecnológico que desplazó a los pequeños productores (ZAAR, 2001 apud WESZ JUNIOR, 2018; MORAES SILVA E MELO, 2009). De este modo se dio un importante aumento de las plantaciones de soja principalmente, que impulsaron su proyecto. Los bajos precios, la alta fertilidad del suelo, la despreocupación del Estado con la deforestación y la ausencia de impuestos eran factores muy atractivos para los productores y agricultores de origen extranjero (PAPPALARDO, 1995 apud WESZ JUNIOR, 2018).

En 1963 es creado el Instituto de Bienestar Rural y promulgado el Estatuto Agrario, con el fin de realizar la distribución de tierras de la Reforma Agraria; sin embargo los actores responsables de esta política beneficiaron a amigos, funcionarios públicos, políticos, militares e importantes empresarios regalando tierras de hasta más de mil hectáreas, lo que estaba muy por encima del límite establecido; éstas tierras en cuestión pasaron a llamarse “malhabidas” y llegaron a ser aproximadamente siete millones de hectáreas. Con el fin de la dictadura, otro millón de hectáreas fue adjudicado con varias irregularidades e incluso, luego de la muerte de Stroessner, muchas de estas personas se enriquecieron con la venta de esas tierras (OXFAM, 2016).

Desde la acumulación originaria se observa este mismo patrón donde el Estado obedece y respalda a las clases dominantes a través de diversos mecanismos tales como la manipulación de leyes, privatizaciones, expropiación de tierras comunales, la omisión de las autoridades y los órganos fiscalizadores, negligenciando los intereses del pueblo y posibilitando la perpetuación de estas prácticas bajo el respaldo del mismo (HARVEY, 2004). A modo de ejemplo, podemos citar el siguiente testimonio, recuperado, en el distrito de Toledo, se trata de un padre de familia que vive frente a una plantación de soja que alguna vez fue una reserva ecológica:

Kurupa'yrã: “el INDERT es el principal artífice del alquiler de tierras del Estado a extranjeros, principalmente las propiedades colindantes a las estancias, por ejemplo,

terratenientes que tienen cincuenta hectáreas, usufructúan cien, y por el excedente, sólo le pagan a la institución”.¹

Esta forma de acumulación a partir de la “repartija” de tierras bajo las voluntades del dictador, fue la principal causa para alejar al Paraguay de la industrialización, beneficiando al agronegocio. De esta manera, restaron como estimulación de la economía paraguaya el agronegocio, la venta externa de energía hidroeléctrica, productos agrícolas, etc., además de los negocios ilegales que se mantenían en curso. Como consecuencia, el Paraguay alcanzó un bajo nivel de desarrollo y se limitó a ser socio de países vecinos. (SOSTOA, CÁCERES, ENCISO, 2012, p. 265)

En la actualidad, Paraguay muestra señales que indican un atraso estructural: la mayor parte de territorio es rural según Palau (2008), y es cautivo de las corporaciones del agronegocio; además de ello no existen registros actualizados y detallados de las propiedades, por lo que la dificultad es gigantesca al momento de buscar alguna información sobre el estado de las tierras, sean privadas o fiscales. Igualmente, Fogel y Riquelme, desde un enfoque estructural, evidencian la incidencia del enclave sojero en todas las camadas de la sociedad, afirmando que existe una subordinación económica y política de Paraguay frente al Brasil. Esto se refuerza todavía más cuando Paraguay pasa a formar parte del Mercosur, y pierde su soberanía al estar sujeto a los intereses de los países vecinos, principalmente del Brasil (FOGEL, RIQUELME, 2005).

II.II Agronegocio y extranjerización de la tierra en Paraguay

Las principales formas de extranjerización de la tierra presentes en el Paraguay son el agronegocio, el conservacionismo (o los mecanismos de concentración de tierra bajo la supuesta intención de preservar el medio ambiente) y las concesiones mineras y petroleras (GLAUSER, 2009); siendo el agronegocio el eje central de la economía.

Según Izá Pereira (2008), en Paraguay es posible identificar tres ciclos de extranjerización del territorio, todos éstos marcados por la concentración de la Tierra y de la renta. El primero de 1870 hasta 1950, caracterizado por la venta de tierras públicas y la presencia del capital argentino para la explotación del Quebracho. Un segundo ciclo de 1950 a 1990, con reorientación de las relaciones internacionales de Paraguay hacia Brasil y marcado por el inicio del cultivo de soja en el país en la década de 1970 y, finalmente, el tercer ciclo,

¹ Entrevista realizada en el distrito de Toledo en fecha 02/11/2021

iniciado en la década de 1990 y que perdura hasta la actualidad, en la que existe la transnacionalización definitiva del territorio paraguayo, intensificación de la concentración y extranjerización de la tierra y agrietamiento de los conflictos por el territorio entre el agronegocio y la agricultura campesina².

De esta manera, y si trazamos una línea de tiempo sobre la intensificación de la cuestión agraria, partimos, a grandes rasgos, de la dictadura de Stroessner, y percibimos que el problema agrario se intensifica con la distribución desigual de la tierra y la falta de reforma agraria, seguido del monocultivo extensivo y asentamiento de grandes productores, terratenientes y capitales extranjeros, que a través de la acumulación por desposesión y el despojo del territorio y derechos de las comunidades bajo el amparo del Estado, da como resultado una verdadera crisis sistémica.

A pesar de que el Paraguay sea considerado referencia en el campo del agronegocio, la principal contradicción es que,

esta expansión se ha asentado sobre la base de un flujo permanente de capitales foráneos, en particular procedentes del sector financiero, a través de créditos de bancos extranjeros tanto para la producción agrícola como para la infraestructura necesaria para su desarrollo a nivel nacional y regional, y la concentración de la actividad en manos de un puñado de corporaciones transnacionales (ARRUA, Leticia et al, 2020, p. 17).

Por otro lado, vale mencionar también que existe otro porcentaje de terratenientes extranjeros que se dedican principalmente a la ganadería, no obstante, tratándose de rubros diferentes, tienen las mismas consecuencias, por tanto, tampoco estimula el desarrollo ni ayuda a mejorar el índice de desigualdad en la distribución de tierras, dejando en una posición delicada a los sectores populares y pueblos originarios en medio de ambas modalidades de producción. Cabe destacar que un número de productores paraguayos también están presentes en estas modalidades de producción a gran escala, sin embargo, son minoría.

La producción a gran escala de oleaginosas, carnes y lácteos en realidad es solo una pieza del engranaje de la industria del agronegocio; los productores sirven a intereses de

² Es importante recalcar que a partir del asentamiento de personas oriundas de otros países, sus descendientes nacidos en territorio nacional pasan a ser paraguayos. En el caso de los hijos de brasileños, estos son comúnmente llamados “brasiguayos”. Existen variaciones sobre el término; la prensa brasileña se refiere entre otros sentidos: 1) como sinónimo de brasileño pobre que vivió en el Paraguay y volvió al Brasil desde 1985; 2) Vistos por los campesinos paraguayos como empresarios que plantan soja, expulsan comunidades y destruyen el medio ambiente; 3) Como inmigrantes, descendientes de brasileños que hablan español y tienen doble ciudadanía (ALBUQUERQUE 2005 apud VANESKI 2016, p. 123).

grandes transnacionales que están por detrás, a pesar de que las empresas y/o cooperativas responsables se presenten como nacionales; en realidad, estas grandes compañías tienen varios socios y en su mayoría, están vinculadas a más de un país, modalidad que les permite obtener muchos beneficios en donde operan (ROJAS, apud GLAUSER 2009).

En el último censo de 2008, se registró que 2,6% de las fincas equivalen al 85,5% del total de superficie agropecuaria. Las cooperativas vinculadas al agronegocio para exportación, se dividen según la región, siendo la región Occidental correspondiente a la agropecuaria, y la región Oriental correspondiente al sector agrícola (GLAUSER, 2009, p.57).

Además, este mismo censo constató que 73% de la superficie cultivada era soja, parte de esa tierra, aproximadamente la mitad alguna vez perteneció a comunidades campesinas que fueron desapropiadas por diferentes motivos, tema que abordaremos en el siguiente apartado. (GLAUSER, 2009, p. 49).

II.III Impactos socioeconómicos y ambientales

Actualmente Paraguay atraviesa una situación difícil tanto en el aspecto socioeconómico como ambiental; llevando en cuenta que el índice de Gini es de 0.93 (2018) esta nación podría ser el país con mayor índice de desigualdad en toda Latinoamérica.

Otro problema que se presenta es la cuestión resaltada por Fogel (2015), donde el mismo recuerda que, cuando son concedidas parcelas de tierra a campesinos y/o pueblos originarios de por ejemplo 10 hectáreas, al cabo de un tiempo esas mismas diez hectáreas serán divididas entre los miembros de la familia, significando por ende, una perpetuación de la situación crítica de tales familias (lo que sería muy diferente si fueran tierras comunales), por tanto esa concesión de pedazo de tierra resuelve sólo momentáneamente el problema, siendo en muchos casos todavía inservible cuando no se tienen en cuenta una serie de factores, como infraestructura, asistencia, caminos, soporte, etc. Dichas reformas agrarias tienen el fin de reproducir el ciclo de la pobreza y la concentración.

En términos ambientales, si bien el país tiene una rica diversidad de flora y fauna, presenta altos índices de deforestación a nivel país, además de la grave contaminación principalmente de los cauces hídricos, debido a la precaria fiscalización por parte de las instituciones correspondientes. Son constantes las noticias sobre contaminación del agua, más aún cuando se trata de eliminación de residuos que envuelven empresas, fábricas y estancias ganaderas dedicadas a la producción de carne, no obstante hay que reconocer que los propios residuos del país en su mayoría desembocan en los ríos Paraguay y Paraná, lo que indica una grave negligencia en términos de planificación urbana, además de la falta de un sistema de

desagües y alcantarillado que funcione correctamente y que desde siempre han azotado a los principales departamentos del país.

Analizando la problemática a partir de la perspectiva del medio ambiente, resulta evidente la necesidad de reflexionar sobre la colonialidad de la naturaleza, en un primer momento de la historia ambiental, más específicamente en los procesos de colonización; la naturaleza y sus recursos fueron sometidos para la explotación y exportación de especies exóticas, instaurando el monocultivo de dichos recursos. En la actualidad nos encontramos nuevamente delante de una forma de colonización con características propias de la época pero de igual manera predatoria (ALIMONDA, 2011). Esta naturaleza colonizada está enteramente sometida al interés hegemónico y a las dinámicas capitalistas e imperialistas dominantes, comprometiendo todo el espacio geográfico y sus elementos.

Alimonda resalta que “no se trata solamente de una interacción entre la sociedad y la naturaleza, sino de relaciones complejas entre humanos, violencia y poder a través de la manipulación de la naturaleza” (ALIMONDA, 2011, p.31). De este modo, la naturaleza reducida a nada más que tierra, acarrea innumerables problemas, llegando al nivel de provocar incluso la pérdida de identidad de pueblos originarios y comunidades campesinas.

Destacando este punto importante, García y Ávila (2019) entienden que el agronegocio y el sistema de producción agropecuaria tiene profundos efectos sobre el medio ambiente. Obedeciendo a la lógica de acumulación capitalista, se le atribuye gran parte de la responsabilidad de la crisis ambiental y ecológica actual, sin olvidar que Paraguay depende excesivamente de las condiciones climáticas por el predominio del sector agrícola. A su vez explican que la crisis ecológica se refiere a las relaciones de poder y de producción que inciden sobre los bienes comunes.

En el caso de Paraguay se pueden observar índices alarmantes de deforestación: entre 2001 y 2018 perdió 5.7 millones de hectáreas, siendo los principales responsables de la pérdida de área boscosa la expansión de la frontera agrícola y la ganadería extensiva, contando con el respaldo del Estado (GLOBAL FOREST WATCH apud GARCÍA Y ÁVILA, 2019). Como consecuencia de la deforestación, Paraguay también presentó un aumento en la producción de gases de efecto invernadero que coincide con la profundización del modelo agroexportador; al mismo tiempo otro recurso tan valioso como lo es el agua también está en riesgo, por la exposición a plaguicidas y agrotóxicos inherentes al agronegocio, sin embargo, gran parte de los reservorios ya ha sido apropiado por el capital privado. Resulta imprescindible mencionar la degradación del suelo que se ve de la misma forma afectada, en primer lugar, por la deforestación y en segundo por el agronegocio y la ganadería. Los

productos químicos utilizados para el mantenimiento del agronegocio terminan erosionando el suelo, causando la muerte de bacterias y hongos, provocando así la infertilidad del suelo, que lo sujeta a una dependencia eterna de fertilizantes. Las semillas nativas son otro eslabón principal de la naturaleza que de igual manera se ve afectada por la contaminación de semillas modificadas genéticamente lo que compromete profundamente la soberanía alimentaria de la población (GARCÍA Y ÁVILA, 2019, p. 60-67).

Estamos presenciando el exterminio de la economía campesina y la destrucción del hábitat indígena. Sobre este tema, la líder indígena Margarita Mbywangi, cuenta su preocupación con relación a la naturaleza:

“No estamos enojados con los extranjeros por haberse instalado acá, pero sí estamos molestos por haber destruido nuestros montes, hoy día los únicos que tienen monte son las comunidades indígenas y hasta eso nos quieren quitar, luchamos por la naturaleza, por preservar las semillas nativas, actualmente nos hemos visto obligados a construir pozos para tener acceso al agua; agua que ya está contaminada por agrotóxicos también. Hemos sido testigos del gran perjuicio que provocaron, me parece que tenemos derecho a vivir en un lugar de forma sana. Plantamos alimentos debajo de los árboles, no vemos necesidad de echar un sólo árbol, ni siquiera podemos desplazarnos a pie porque no aguantamos las altas temperaturas, antiguamente íbamos hasta Asunción caminando sin problema en la sombra, hoy ya no sobran árboles al costado de la ruta. Debemos luchar por reforestar para enfrentar desastres, la gente se olvida de la fuerza que tiene la naturaleza.

En Paraguay la lucha está liderada por mujeres indígenas que procuramos por el bienestar de nuestras familias; para ser sincera llevamos adelante esta lucha pero cuando entramos en el tema de la tierra, se vuelve demasiado pesada para nosotras como mujeres guaraníes, aún teniendo nuestra asociación, porque los embates son fuertes; nos vienen encima el gobierno, fiscales y no tenemos la fuerza suficiente y

terminan sacándonos del lugar donde vivimos, cada día se vuelve más difícil y sufrimos mucho con ello.

Hay muchos campesinos que dicen que nosotros recibimos demasiada ayuda del Estado y terminamos vendiendo todo, sin embargo no es bien así, por ejemplo uno de los recursos que nos da el Estado es por ejemplo chanco, pero no nos dan ni para alimentarlos, y nosotros no tenemos comida para darle, en lugar de que el animal pase hambre o se muera es preferible vender, para no perder. Sin ayuda técnica no se puede, si cada pueblo indígena tuviera una persona que pueda asesorarle hasta la última instancia del proceso de producción que sería la venta, las comunidades podrían salir adelante. Nadie nos tiene paciencia y cada comunidad es diferente y tiene diferentes problemas y grados de desarrollo.”³

A partir de este testimonio, podemos observar los impactos socioambientales del avance del agronegocio. La entrevistada cita algunos problemas como el deterioro de la naturaleza, el cambio climático y las altas temperaturas, dificultades para acceder al agua por causa de la contaminación por agrotóxicos, además de la dificultad para preservar y reproducir semillas y productos nativos.

Margarita también menciona que la lucha de las comunidades indígenas está liderada por mujeres guaraníes, lo que resulta de extrema importancia, destacar ese papel fundamental que desempeñan las mismas.

En esta misma línea, la entrevistada realiza una crítica al Estado por la forma en que asiste a estos sectores; si bien comúnmente se habla de “recibir ayuda”, esta expresión no es correcta si tenemos en cuenta que por ley es responsabilidad del Estado velar por el bienestar de los pueblos originarios.

No obstante, son las comunidades indígenas las que acostumbran recibir muchas críticas por el hecho de vender, en muchas ocasiones, los bienes que reciben del gobierno, como por ejemplo animales. Sobre este tema, la entrevistada señala que la asistencia no es objetiva ni asertiva cuando consiste sólo en proveer bienes sin disponibilizar educación o la

³ Entrevista realizada por Cindy Llamosas en fecha 08/02/2022.

respectiva orientación técnica necesaria. La misma menciona que cada comunidad tiene sus propias necesidades y diferentes grados de desarrollo, por lo que la asistencia debe ser pensada para cada comunidad y con el debido acompañamiento.

Por otra parte, vale la pena prestar especial atención al concepto de *extranjeros* utilizado por los entrevistados. Si bien el mayor desafío que presentan las comunidades indígenas y campesinas es la concentración de la tierra, independientemente de la nacionalidad de los terratenientes y los capitales, en esta entrevista Margarita se refiere a *los extranjeros* debido a los conflictos que tiene la aldea con propiedades de terratenientes brasileños. Estas propiedades colindan con el territorio de la comunidad indígena Kuetuvy, ubicada en departamento de Canindeyú⁴. A pesar de la existencia de una institución del Estado que debería velar por el bienestar de los pueblos originarios, el INDI nunca fue eficaz en favor de este sector.

En síntesis, si bien Paraguay cuenta con algunos instrumentos, hasta la propia Carta Magna, que contempla la posibilidad de reforma agraria y establece mecanismos para proteger a las comunidades y pueblos originarios, incluyendo al medio ambiente, esto en la práctica no ocurre.

⁴ Si bien la aldea de Margarita no se encuentra dentro del departamento de Caaguazú, consideramos importante incorporar el testimonio de esta líder indígena, teniendo en cuenta su trayectoria en el periodo en que fuera ministra de asuntos indígenas (2008). Consideramos relevante hacer hincapié en que los terratenientes, sean extranjeros o paraguayos, producen los mismos impactos sobre las comunidades locales.

CAPÍTULO III. La cuestión agraria en Caaguazú:

Caaguazú corresponde al quinto departamento del Paraguay, con 563.803 habitantes y una superficie de 11.474 km², cuya capital se ubica en Coronel Oviedo; se encuentra a 180 km de la capital Asunción y a 140 km de Ciudad del este, quedando en medio de ambos extremos del país. Caaguazú debe su nombre al guaraní “Ka’aguasu” que significa “hierba grande”. Siempre fue conocido como “Capital de la madera”, ya que se caracterizaba por los vastos bosques que permitía la extracción y comercialización de madera; gran parte de la población se dedicaba a ello, sin embargo, con la deforestación intensiva, la agricultura se abrió paso.



III.I El agronegocio en Caaguazú y la extranjerización del departamento

A partir de los estudios de Quintín Riquelme, detallados en su libro “Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimientos campesinos (2003)” y del informe, “YVY JÁRA. Los dueños de la tierra en Paraguay (2016)”, podemos encontrar un punto de partida y una posterior vía para realizar un seguimiento de la cuestión agraria y posterior extranjerización de la tierra en el Departamento de Caaguazú.

Riquelme (2003) explica que el problema de la tierra se remonta a los años 1865-1870 (como ya habíamos explicado en el capítulo 1) cuando se produce una venta masiva de las tierras públicas dando origen al latifundio, que en conjunto con el aumento demográfico y la

mano de obra no absorbida tiene como consecuencia la aparición de los sin tierras. A partir de entonces se instala un modelo de desarrollo rural excluyente que se consolida más adelante con la dictadura de Stroessner, teniendo fuertes impactos en el sector rural excluido, en algunos tan profundos como la pérdida de identidad.

De 1970 en adelante se registra la inserción de grandes empresas agroindustriales y colonos brasileños que se extienden hasta Caaguazú, lugar que representa el área de colonización, principalmente en el centro-este de la región Oriental, donde será el principal lugar que recibe a la migración campesina hasta la década de los 80 (RIQUELME, 2003, p.12).

Recuperando algunos datos del informe de Oxfam, Paraguay es uno de los países con menor densidad demográfica, habiendo aproximadamente cuarenta millones de hectáreas de tierra para siete millones de habitantes, en otras palabras, aproximadamente dieciocho habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, es el país con el reparto más desigual de tierra. “El noventa por ciento de la tierra está en manos de doce mil grandes propiedades (menos del 5%), mientras que el restante 10% se reparte entre doscientos ochenta mil propiedades pequeñas y medianas (más del 95%)”⁵(OXFAM, 2016).

Durante las entrevistas, la extranjerización de la tierra apareció fuertemente en los testimonios recopilados en los distritos de Toledo, Vaquería, Yhú y Raúl Arsenio Oviedo. Los pobladores demostraron sentirse indignados con la facilidad con que los extranjeros vinculados al agronegocio y propietarios de grandes extensiones de tierra obtienen múltiples beneficios en el país; estos, a través de la cédula paraguaya, consiguen incluso garantizar su participación en la esfera política participado de las elecciones municipales como en el caso de los distritos de Toledo y Yhú, cuyos intendentes son brasileños con cédula de identidad paraguaya. Se observa, así, que estos funcionarios tienden a beneficiar a los dueños de la tierra de las respectivas localidades usando la fuerza del Estado. Sobre este tema, algunos pobladores se expresaban de la siguiente forma,

Ka’ikyhyjeha: “El distrito de Santa Ana y Mcal. López es prácticamente de brasileños, puedes recorrer todo que vas a encontrar poquísimos paraguayos; no conversan ni se mezclan con nosotros, ni mucho menos nos dan trabajo”

Incienso verde: “Paraguay va a terminar formando parte del Brasil, los extranjeros vienen a hacerse los fuertes acá, el dinero que los brasileños”.⁶

⁵ Este dato se refiere a propiedades superiores e inferiores a doscientas hectáreas.

⁶ Entrevistas realizadas en fecha 08/02/2022

Por otra parte, la situación fiscal de las tierras en cuestión son diversas: Riquelme (2003) menciona tierras cuyos títulos eran definitivos y otros provisorios, tierras en alquiler, ocupaciones en tierras fiscales y particulares entre otros, dejando en claro que la situación de los documentos con relación a las tierras es crítica y precaria en los estratos sociales inferiores. Por otro lado, informaciones sobre el estado legal de las propiedades son casi imposibles de obtener a medida en que se aproxima a la élite conformada por grandes propietarios, extranjeros y cooperativas. En los distritos de Toledo, Cecilio Báez, RI 3 Corrales y Tembiaporã, los entrevistados denunciaron la complicidad explícita del INDERT que vehicula y posibilita la perpetuación de las desigualdades, en palabras de los mismos, para los campesinos y comunidades indígenas no existe voluntad ni facilidad al momento de acceder a sus derechos y a las documentaciones, lo que es totalmente diferente cuando se trata de grandes terratenientes.

Algunos entrevistados relataron enfrentamientos con grandes productores y propietarios de origen extranjero de la localidad, la prepotencia por parte de algunos, discriminación y la constante insistencia para que los pobladores accedan a vender sus tierras. En el distrito de Coronel Oviedo, denunciaron que en una ocasión un terrateniente productor de soja habría intentado apropiarse de unas tierras donde se ubicaba el cementerio del pueblo, alegando que eran de su propiedad. Así también, en el distrito de San José de los arroyos, comentaron que la zona está prácticamente dividida entre dos grandes terratenientes alemanes. Además, en los distritos de Raúl Arsenio Oviedo y Dr. Eulogio Estigarribia se encuentran varias cooperativas extranjeras, las cuales serían el punto de partida para el proceso de expansión hacia otras regiones del país.

De este modo, y a partir del trabajo de campo en el Departamento de Caaguazú, fue posible hacer un levantamiento de nombres de terratenientes extranjeros y paraguayos que actúan activamente en la actualidad, son los siguientes:

- **De origen Brasileño:** Grupo Favero, Clovis, Leandro Zen, Ivo Zen, Jairo Zen, Pablo Galera, Nicolas Bo, Coronel Silva, Isácio.
- **De Origen Paraguayo:** Riquelme, Zavala (Diputado), Enrique Riera (Senador), Celso Kennedy (Diputado), Estancia San Fermín, Estancia San Blas, Campo Ross, Quintino Correa, Nicanor Duarte Frutos (Ex presidente del Paraguay).
- **Menonitas:** Freddy, Comunidad Amish, Colonia Berthgal de origen canadiense, Colonia Sommerfeld de origen canadiense, Colonia Florido de origen norteamericano.
- **Alemanes:** Raúl Hackler, Alberto Brines.

- **Origen extranjero desconocido:** Pedro Anciauk, Baptista, Botre (Fuentes locales).

Las colonias Bertghal, Sommerfeld, Grupo Favero, y Riquelme, se habían instalado ya en la dictadura de Stroessner. El diputado Zavala y el senador Enrique Riera son los propulsores de la más reciente Ley no. 6.830⁷ que modifica el artículo 142 del Código Penal y pune con pena carcelaria de hasta 10 años a quienes invadan propiedades privadas.

Una cuestión que consideramos relevante destacar es el patrón de comportamiento de los latifundistas a partir del trabajo de campo que realizamos en el Departamento de Caaguazú. De esta manera, observamos que por un lado existen terratenientes de origen paraguayo en su mayoría ligados a la política, éstos son propietarios de tierras de grandes extensiones y de otras empresas, tales como canales de televisión, radio y bancos.

Ahora bien, cuando hablamos de latifundistas de origen extranjero se puede ver una tendencia a la constante expansión y anexión de tierras. Al respecto, es común que estos grandes propietarios alquilen tierras para probar su calidad y si resulta como esperaban proceden a comprarla, si no resulta, buscan tierras en otras localidades.

Otra práctica observada es que entre las comunidades menonitas existen algunas que buscan crear un vínculo amigable en el lugar donde están asentados. En el distrito de La Pastora, los Amish ayudan constantemente a los pobladores; en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo, reparten víveres a las personas de la tercera edad cada quince días. En el distrito de Repatriación hacen caminos. (Observaciones en campo realizadas por al autora)

Una información que llamó nuestra atención es que según uno de los testimonios recogidos, muchos paraguayos habrían pasado a formar parte de las comunidades menonitas, llegando incluso a adoptar su manera de vestir además del inglés como lengua principal. Teniendo en cuenta que los menonitas que están esparcidos por todo el departamento comenzaron instalándose en los distritos de Raúl Arsenio Oviedo y Dr. Eulogio Estigarribia, estaríamos presenciando la colonización de la colonización.

Los principales rubros a los que se dedican quienes concentran la tierra está determinado por la calidad de la tierra donde se encuentran. En el caso de los grandes productores brasileños, buscan tierras fértiles para la producción de oleaginosas⁸.

⁷ Artículo 142 de la ley 6.830. 1- El que, individualmente o en concierto con otras personas, ingresara con violencia o clandestinidad a un inmueble ajeno, será castigado con pena privativa de libertad de hasta seis años. 2- Cuando la invasión en el sentido del numeral anterior se realizara con el objeto de instalarse en él u ocasionando daño patrimonial a los bienes existentes en el inmueble ajeno, la pena privativa de libertad será de hasta diez años.

⁸ Las extensiones de plantación de algunos productores varían de ocho mil a catorce mil hectáreas explotadas y para llevar a cabo todo el proceso productivo para esta dimensión es de aproximadamente treinta funcionarios,

Los productores paraguayos se dedican más a la ganadería; los menonitas, dependiendo de las colonias, unos se dedican a la producción de oleaginosas y otros a la producción de lácteos⁹, y los productores de origen alemán se dedican a la producción de caña de azúcar; estos últimos han verticalizado el modo de producción pasando a vender la materia prima, o semilla, financiando a quienes quieran plantar, para posteriormente volver a comprar el producto final. Además de ello, han migrado a otros sectores, como la construcción de estaciones de servicio. Cabe destacar también que los menonitas tienen su propio régimen, sus propios supermercados, sus propias estaciones de servicios, escuelas, hospitales, etc. (Observaciones de campo realizadas por la autora)

III.II Impactos socioeconómicos y ambientales

En el transcurso de su investigación, Riquelme registra las principales actividades de la zona, las cuales son la agricultura, explotación de madera y ganadería, dando como resultado su contracara; el aumento de la deforestación, el desplazamiento de comunidades, insatisfacción de necesidades básicas, surgimiento de organizaciones campesinas, como por ejemplo la Federación Nacional Campesina (una de las más conocidas y activas), entre otras. Asimismo, registra una serie de ocupaciones, represiones, desalojos y extinción de una variedad de actividades productivas (RIQUELME, 2003).

De la misma forma, a través de nuestra investigación también registramos nuevamente la desaparición de algunas actividades, volviendo la situación aún más crítica. No es en vano que el departamento de Caaguazú fue conocido durante mucho tiempo como la capital de la madera; esta merma de la explotación forestal, entre otras actividades ya había sido registrado por Riquelme.

En esta oportunidad resulta muy importante destacar uno de los principales impactos de la concentración de la tierra y la agricultura mecanizada a gran escala, sin entrar en la cuestión del origen de esos capitales y latifundistas, es que los pequeños agricultores dejaron de producir para la venta, destinando la chacra casi exclusivamente para alimentos de consumo en sus hogares. Con relación a esto nos comentaban:

Timbó: Los pequeños agricultores no somos dueños de nuestro trabajo, por mucho que nuestro trabajo valga una suma x, por ser productos que se pudren como la sandía, frutas y verduras, los compradores vienen y te dicen, te pago tanto, y terminamos

(Entrevista realizada a un funcionario de empresa productora de soja, en el distrito de toledo en fecha 03/11/2021)

⁹ Según los testimonios recopilados, estas propiedades serían gigantescas.

vendiendo al precio que nos quieren pagar y así nunca vamos adelante. Si no tenes chacra para comer estás jodido.

Pino: Mucha gente en el campo se está cansando de trabajar, porque el producto del campesino no tiene precio, el gobierno sólo promete y cuando llega el tiempo de la cosecha, no se vende bien y para más para poder plantar se tuvo que endeudar.

Palo Blanco: Teniendo en cuenta que los grandes productores trabajan a gran escala con sus maquinarias, es difícil que no nos pasen por encima siendo que los agricultores trabajamos apenas con azadas, además de eso nuestros productos no tienen precio, no hay voluntad política por parte del gobierno, por estos y otros motivos salen de sus tierras, sufren demasiado, en vez de ayudar a los pequeños agricultores, se les ayuda más a los empresarios, eso hace que aumente el índice de pobreza en la ciudad.

Yvyra pere: Continúo plantando algunos alimentos para mi consumo, pero ya no para vender, no tiene precio nuestra producción, sin técnico es imposible salir adelante, solos ya no vamos a poder; todo acá está contaminado por causa de los agrotóxicos.¹⁰

En el distrito de Caaguazú, señalaron reiteradas veces el abandono del Estado hacia estos sectores al mencionar que los pequeños agricultores trabajan con herramientas muy simples, como azadas. Resulta inviable la producción de alimentos para venta, apenas pequeñas huertas alrededor de las casas, para consumo.

Sobre el impacto socioeconómico del agronegocio, realizamos un cuadro para sintetizar la opinión de los sujetos sobre la situación que se presenta en cada uno de los distritos que componen Caaguazú:

¹⁰ Entrevistas realizadas entre las fechas 02/11/2021 y 06/02/2022

Tabla 1 - Situación Socioeconómica

DISTRITOS	PERDIERON SUS CHACRAS	TUVIERON QUE CAMBIAR DE RAMO	DIFICULTAD PARA OBTENER CRÉDITOS	DIFICULTAD PARA OBTENER TÍTULO DE SU PROPIEDAD	ALQUILA SUS TIERRAS
D.1	X	X	X	X	X
D.2				X	
D.3					
D.4					
D.5		X			
D.6			X		
D.7	X	X			X
D.8					
D.9	X			X	
D.10	X				
D.11	X				
D.12		X			X
D.13	X			X	X
D.14	X	X			X
D.15					
D.16		X			
D.17	X	X	X		
D.18				X	X
D.19	X	X	X		
D.20	X	X			
D.21					X
D.22	X		X		X

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De este modo, en la tabla 1 podemos apreciar que en la mayoría de los distritos apuntaron de dos a tres variables especificadas en el cuadro con relación a la situación económica actual de los trabajadores del campo y comunidades indígenas. En los distritos de Toledo, Cecilio Báez, Tres Corrales y Tembiaporã, los entrevistados expresaron su indignación con el desempeño del INDERT, y comentaron que hace poco tiempo un diputado paraguayo habría adquirido dos mil hectáreas de tierra correspondientes al excedente de las tierras comunales con ayuda de la institución. Lo ocurrido es solo un ejemplo de innumerables casos semejantes.

Los entrevistados también resaltaron su dificultad para obtener crédito, a diferencia de los grandes propietarios de tierra locales o extranjeros que consiguen crédito con mucha más facilidad a través del Banco Nacional de Fomento. Además los grandes productores reciben ayuda del Estado en épocas de sequía, a diferencia de las comunidades campesinas que son dejados a su suerte.

Igualmente, los testimonios reflejan formas de precarización y explotación laboral así como un sentimiento de impotencia y subordinación latentes frente a la realidad de quienes enfrentan la vida en el campo. Sobre este tema, tuvimos la oportunidad de conversar con algunos trabajadores que trabajan para grandes propietarios foráneos. La mayoría comentó que las condiciones laborales eran pésimas, sin los debidos equipos de protección individual y que se les exige que tengan factura legal como prestador de servicio para, de esta forma, evitar crear un vínculo como funcionario de la empresa. De esta manera, los empresarios se libran de cualquier responsabilidad y el trabajador es abandonado a su suerte.

Asimismo, a través del trabajo en campo fue posible relevar algunos datos sobre la situación ambiental actual del Departamento de Caaguazú y, efectivamente, las consecuencias del agronegocio, en su mayoría plantaciones de oleaginosas y de la ganadería extensiva sobre el medio ambiente son gritantes. Pobladores de los distintos distritos, principalmente campesinos mencionaron deforestación desmedida, sequía, crisis climática, escasez y contaminación del agua, llegando incluso a contaminar lagos enteros. Al respecto, algunos entrevistados nos manifestaron:

Tajy: “Existe un divorcio entre la naturaleza que ha sido tocada por la soja y la naturaleza como tal, por la sequía de manantiales, la deforestación, la dispersión de las comunidades campesinas y posteriormente el fin de las luchas sociales”.¹¹

Pobladores del departamento señalaron la preocupación con la desmedida plantación de eucalipto, teniendo en cuenta que el eucalipto es una especie de árbol que requiere cantidades muy elevadas de agua -por lo que es considerado un “secante”- está siendo responsable por la sequía de ríos, arroyos y esteros. Además de ello, la contaminación por agrotóxicos es una cuestión que apareció en todas las entrevistas, incluso comentaron que existen plantaciones donde fumigan veneno con avionetas. Esta preocupación lo expresaron de forma general, con relación a la contaminación del agua, a los graves efectos sobre la salud, a la muerte súbita de los animales y plantas, temiendo principalmente por los niños que desde temprana edad están forzosamente en permanente contacto con los químicos. En palabras de los entrevistados:

Sauro: “Con los venenos nos van a terminar matando, muchas veces les hemos pedido que controlen, porque incluso con viento fuerte fumigan y nos envuelven con el veneno, tenemos hijos pequeños”.

¹¹ Entrevista realizada en el distrito de Yhú en fecha 05/02/2022

Peterevy: “Mi marido trabaja en el sector del veneno para la soja, se queja de constante dolor de estómago y lo peor es que del lado que él duerme en nuestra cama, se queda un fuertísimo olor de veneno”.¹²

Kurupa’y: “El lago Yguazú que rodea nuestro distrito está contaminado por agrotóxicos porque se planta soja desde la orilla del lago, hay muchas irregularidades, por ejemplo conocemos una escuela que está rodeada por soja”.

Otra cuestión que apareció bastante es la dificultad para criar animales y mantener la chacra por causa de la falta de montes, la destrucción del suelo y las plagas. Actualmente las comunidades campesinas e indígenas enfrentan una escasez de mandioca, situación nunca antes vista, ya que la mandioca representa el alimento principal de la población. La escasez de mandioca es análoga al hambre, llegando al punto de tener que dividir la mandioca con los vecinos, es decir, pérdida de recursos para suplir necesidades vitales, en otras palabras, pérdida de la soberanía alimentaria.

Guatambú: “El monte es demasiado importante para que los alimentos puedan soportar el frío y el calor, aquellos alimentos que nunca requirieron de cuidados, hoy día necesitan productos químicos para crecer, sin mencionar las constantes pérdidas de nuestros animales”.¹³

Igualmente, los pobladores comentaron que hace 50 años atrás, el lugar donde viven estaba caracterizado por un monte denso, con bastante vegetación y manantiales por doquier; francamente no era nada parecido a lo que se podía observar en la actualidad (ver imagen).

¹² Entrevistas realizada en el distrito de Vaquería en fecha 02/11/2021

¹³ Entrevista realizada en el distrito de Vaquería en fecha 02/11/2021



Fotografía realizada el día 8 de febrero correspondiente al distrito 3 de febrero.

En la siguiente tabla se puede observar la opinión de los sujetos sobre la situación ambiental que se presenta en cada uno de los distritos que componen Caaguazú:

Tabla 2 - Situación Ambiental

DISTRITOS	DEFORESTACIÓN Y SEQUÍA	CRISIS CLIMÁTICA	CONTAMINACIÓN Y ESCASEZ DE AGUA	INCIDENCIA DE AGROTÓXICOS EN LA SALUD	INCIDENCIA DE AGROTÓXICOS EN LA CHACRA	DETERIORO E INFERTILIDAD DEL SUELO
D.1	X	X	X	X	X	X
D.2						X
D.3	X				X	X
D.4						
D.5	X					
D.6						
D.7	X			X	X	X
D.8						
D.9	X				X	X
D.10	X				X	X
D.11	X	X	X		X	X
D.12	X				X	X
D.13	X	X	X			X
D.14	X	X	X	X	X	X
D.15	X		X			
D.16	X		X			X
D.17	X	X	X	X		X
D.18		X	X			X
D.19						X
D.20	X				X	X
D.21			X			
D.22	X		X			X

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De este modo, la tabla muestra que de los veintidós distritos, en casi la totalidad manifestaron preocupación con relación a la sequía y la deteriorada fertilidad de la tierra, mientras que en los distritos cuyo principal rubro es la producción de verduras se refirieron a los impactos de la contaminación del agua por agrotóxicos. Así también padres de familia mencionaron la insalubridad del ambiente en las regiones donde se lleva a cabo la agricultura a gran escala principalmente.

Dependiendo de las características de los distritos y de su rubro principal de trabajo, que puede depender en mayor o en menor medida de algunos recursos principales, algunas problemáticas son más puntuadas que otras: sin duda, la deforestación y la dificultad para continuar trabajando en la chacra, además de la contaminación del agua, fueron resaltados en la mayoría de los distritos. En palabras de los entrevistados:

Laurel: Por causa de los agrotóxicos se me murieron mis animales, vacas, chanchos, gallinas, patos, etc. Aunque no crean, nosotros acá tenemos que prestar atención a la

dirección del viento para poder sentarnos al aire libre para protegernos de los agrotóxicos.¹⁴

Una cuestión relevante que vale la pena analizar, son las formas en las que las comunidades campesinas se organizan para hacer frente y/o tratar de resistir a la situación en el campo, igualmente corresponde al eje principal de investigación de Quintín Riquelme, donde estudia de manera profunda dichas formas de articulación y sus respectivas reacciones frente a la desigualdad de la distribución de la tierra. Parafraseando al autor; esta desigualdad e implementación del modelo de desarrollo rural excluyente conduce al desarraigo y pérdida de identidad como grupo social determinado (RIQUELME, 2003, p. 2).

La concentración de la tierra y el desplazamiento de las comunidades da origen a los sin tierra que a través de manifestaciones y movilizaciones (única vía que dio resultado) cuestionan al Estado y su desempeño, además de las desigualdades. Riquelme explica que muchas de las cuestiones que envuelven la cuestión agraria acaban siendo criminalizados debido a la inexistencia de fuero agrario¹⁵ (**Idem**).

Durante el recorrido del trabajo de campo, si bien vimos muy pocas comunidades indígenas, los campesinos con los que conversamos resaltaron la preocupación por el bienestar de los pueblos originarios quienes son constantemente amenazados y han sido desalojados múltiples veces, comenzando por su tierra ancestral, para ser colocados en lugares remotos y aún así continúan corriendo peligro de ser desalojados.

Existen comunidades indígenas que alquilan parte de su tierra. Para comprender esto es necesario rescatar parte del testimonio de Margarita Mbywangui, cuando la misma explica que la solución para las comunidades nunca fue dar tierra sin dar ninguna asistencia ni medios para autosustentarse; frente a esta realidad es entendible que terminen recurriendo al alquiler, cuando representa la única fuente de ingreso para la comunidad. Es decir, sin herramientas ni recursos para autosustentarse, las comunidades indígenas no tienen otra opción que alquilar sus tierras. Sin embargo, esta también es una de las modalidades en las que son más propensos a ser despojados de su propiedad, a través del alquiler prolongado, por medio de la usurpación, cuando quien ocupa una tierra pasa a adquirir derechos sobre la propiedad.

A continuación, mostramos un cuadro que sintetiza algunas problemáticas que afectan a campesinos e indígenas:

¹⁴ Entrevista realizada en el distrito Raúl Arsenio Oviedo en fecha 12/05/2021

¹⁵ El Fuero Agrario se refiere al conjunto de órganos jurisdiccionales legalmente constituidos de competencia exclusiva y excluyente en materia de Derecho Agrario.

Tabla 3- De las organizaciones campesinas e indígenas y sus dificultades.

DISTRITOS	ORGANIZACIONES CAMPESINAS	REPRESIÓN	DISCRIMINACIÓN	EXTINCIÓN DE COMUNIDADES	PUEBLOS ORIGINARIOS DESAMPARADOS
D.1	X	X	X		X
D.2		X	X		
D.3	X		X	X	X
D.4				X	
D.5					
D.6				X	
D.7		X		X	
D.8					
D.9		X			X
D.10					
D.11	X				
D.12		X	X		
D.13					
D.14			X		X
D.15					
D.16					
D.17		X	X		X
D.18	X	X		X	
D.19				X	
D.20					
D.21					
D.22	X		X		X

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

El desmembramiento y la desarticulación de las organizaciones campesinas e indígenas están estrictamente relacionados a los consecutivos desalojos y expropiaciones que fuerzan cualquier estructura e inviabilizan cualquier acción en conjunto. A partir del cuadro podemos identificar que el número de distritos en donde existe la presencia activa de organizaciones es inferior al esperado, varios de los distritos denunciaron represión, la mayoría de las veces recurriendo al uso de violencia; en los distritos de Toledo, Yhú, San Joaquín, Cecilio Báez, Santa Rosa del Mbutuy, Tembiaporã y Dr. Eulogio Estigarribia, pudimos registrar la extinción reciente de comunidades campesinas e indígenas. Pese a que la Constitución Nacional prevé la protección de los sectores más vulnerables, no se cumple.

Consideraciones finales

A partir de la investigación, pudimos ver que los objetivos fueron cumplidos. De esta manera, fue posible indagar sobre el proceso de concentración y extranjerización en Caaguazú, principalmente, a través del trabajo de campo realizado en el Departamento el cual nos proporcionó una riqueza de información que sólo se puede obtener a través del contacto directo. Se registra un aumento de la extranjerización y concentración, más aún cuando se trata de los descendientes de la primera oleada de extranjeros que se asentaron en el país e identificamos capitales y productores de diversos orígenes involucrados, siempre con mayor intensidad cuando nos referimos a capital brasileño y menonitas. Igualmente, están presentes capitales de otros orígenes, tales como Uruguay, Estados Unidos, Canadá, Alemania, entre otros.

Paralelamente, nos encontramos con la desaparición de comunidades campesinas e indígenas en los últimos diez años, cuyas causas son los desalojos y la dificultad que representa la vida en el campo. Fueron escasas las familias campesinas que manifestaron continuar trabajando con la venta de productos agrícolas, una gran parte de ellos sólo producen para consumo en el hogar, o si bien antes producían una buena variedad de alimentos, hoy día producen solamente algún alimento en particular, siendo esa una de las consecuencias más alarmantes, por la situación de vulnerabilidad a la que se ven expuestos los pobladores del campo, dejando al descubierto más una vez la inoperancia del Estado, incluso después de haber llegado a este nivel.

Finalizando el trabajo, llegamos a la conclusión del aumento de la concentración y extranjerización del territorio paraguayo en el Departamento de Caaguazú y como consecuencia, la intensificación de los problemas socioeconómicos y ambientales en el departamento tales como la expulsión de productores directos (campesinos e indígenas), la destrucción de ecosistemas nativos, la dificultad para producir alimentos a raíz de la contaminación, soberanía alimentaria en riesgo y el aumento de la pobreza en el campo.

Bibliografía

- ALIMONDA, Héctor. La colonialidad de la naturaleza: una aproximación a la ecología política latinoamericana. In: ALIMONDA, Héctor *et al.* **La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina**. 1.ed. Buenos Aires: CLACSO, 2011. p. 21-58.
- ARRUA, Leticia *et al.* **Radiografía del agronegocio sojero**. Asunción: BASE-IS, 2020.
- ASÍ, fue la dictadura. **ABC**, 22/04/2019. Disponible en: <https://www.abc.com.py/especiales/fin-de-semana/asi-fue-la-dictadura-1782165.html>
- AVILA, Claudia; MONROY, Airym. **Mapeando el agronegocio en Paraguay**. Asunción: Fundación Rosa Luxemburgo-BaseIS, 2018.
- AZCUY, Eduardo. **La cuestión agraria en Argentina: caracterización, problemas y propuestas**. Argentina, Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, v.45, 2016, 48p. (2014).
- BAMBIRRA, Vania. **El capitalismo dependiente latinoamericano**. México DF: siglo veintiuno editores, s.a de c.v, 1999.
- CREYDT, Oscar. Formación histórica de la Nación Paraguaya. In: **Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo**. Buenos Aires: CLACSO, 2015. p.25-51.
- DEPARTAMENTO de Caaguazú. **ECURED**. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Departamento_de_Caaguaz%C3%BA_\(Paraguay\)](https://www.ecured.cu/Departamento_de_Caaguaz%C3%BA_(Paraguay))
- DOS SANTOS, Theotonio. La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. In: JAGUARIBE, Helio *et al.* **La dependencia político-económica de América Latina**. 1. ed. Buenos Aires: CLACSO, 2017. cap. 4, p. 125-155.
- FOGEL, Ramón, RIQUELME, Marcial. **Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza**. Asunción, Centro de estudios rurales interdisciplinarios (CERI), 2005.
- FOGEL, Ramón. Movimientos campesinos y transición democrática en el Paraguay. In: **Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo**. Buenos Aires: CLACSO, 2015. p. 389-417.
- GARCÍA, Lis, ÁVILA, Claudia. **Atlas del agronegocio en Paraguay**. Asunción, Fundación Rosa Luxemburgo, 2019.
- GLAUSER, Marcos. **Extranjerización del territorio paraguayo**. Asunción: Fundación Rosa Luxemburgo-BaseIS, 2009.

GUEREÑA, Arantxa; ROJAS, Luis, OXFAM. **YVY JÁRA: los dueños de la tierra en paraguay**. Asunción, 2016.

HARVEY, David. **El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión**. Madrid, Akal Ediciones, 2004.

IBAÑEZ, Juan José. Suelos de Bolivia y Paraguay. **Fundación para el conocimiento Madrid**, 15/03/2008. Disponible en: <https://www.madrimasd.org/blogs/universo/2008/03/15/86707#:~:text=Paraguay%20presenta%20b%C3%A1sicamente%20dos%20tipos,%2C%20Guair%C3%A1%2C%20Central%20y%20Cordillera>.

IRALA, Abel. Acciones represivas contra campesinos e indígenas. **In: Con la soja al cuello, informe sobre agronegocios en Paraguay**. Asunción: BASE-IS, 2022, p. 90.

LENIN, Vladimir. **Imperialismo, fase superior del capitalismo (esbozo popular)**. Madrid, Fundación Federico Engels, (1917).

MARINI, Ruy Mauro. La acumulación capitalista y el subimperialismo. **Cuadernos Políticos**, México, v.12, p. 21-39, abr./jun.1977.

MARX, Carlos. **El capital I**. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1946.

PALAU, Tomás. El agronegocio de la soja en el Paraguay. Antecedentes e impactos sociales y económicos. **In: Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo**. Buenos Aires: CLACSO, 2015. p. 485-515.

PALAU, Marielle. **Con la soja al cuello: informe sobre agronegocios en Paraguay**. Asunción: BASE-IS, 2022.

PARAGUAY, Segundo más corrupto en Sudamérica después de Venezuela. **ABC**, 29/01/2021. Disponible en: <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/01/29/paraguay-segundo-mas-corrupto-en-sudamerica-despues-de-venezuela/>

PEREIRA, Iza. Ciclos de Extranjerización y Concentración de la tierra en Paraguay.. **REVISTA NERA**, v. 21, n. 44, p. 64–89, set/dic. 2018.

PROYECTO “Tierra, agricultura familiar y agroecología en políticas públicas nacionales y locales como estrategia de lucha contra la pobreza en el sector rural” 2018.

RIQUELME, Quintin. **Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino**. Buenos Aires: CLACSO, 2003.

ROJAS VILLAGRA, Luis. Introducción. In: ROJAS VILLAGRA, Luis *et al.* **Proceso Histórico de la Economía Paraguaya**. 1. ed. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura, 2012, p. 15.

ROMERO, Fernando. **El capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano (1976-2008)**. 2013. Tesis (Doctorado en Historia) - Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2013.

ROMERO, Fernando; FERNANDEZ, Paula. Las comunidades campesinas e indígenas del Paraguay frente a la concentración y extranjerización de la tierra. Un estudio de caso sobre la historia reciente de los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú. **Espacio Abierto**, v. 29, n.1, p. 168-192, ene/mar. 2020.

ROMERO, Fernando; FERNANDEZ, Paula. Arauco: Transnacionalización del capital y conflicto social en Misiones. In: CONSTANTINO, Agostina *et al.* **Fiebre por la tierra: debates sobre el land grabbing en Argentina y América Latina**. 1.ed. Buenos Aires: El colectivo, 2016. p. 135-172.

ROMERO, Fernando y AZCUY AMEGHINO, Eduardo. “El imperialismo y el sector agroindustrial argentino: ideas y debates para reactivar una vieja agenda de investigación”. **Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales**, n. 4, 2011.

SMINK, Verónica. Cómo el régimen de Alfredo Stroessner convirtió a Paraguay en uno de los países más desiguales del mundo. **BBC News mundo**, 03/02/2019. Disponible em: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47098176>

SOSTOA, Osmar; CÁCERES, Oscar; ENCISO, Horacio. La economía paraguaya durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954 – 1989). In: ROJAS VILLAGRA, Luis *et al.* **Proceso Histórico de la Economía Paraguaya**. 1. ed. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura, 2012, p. 265

SVAMPA, Maristella. Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. In: ALIMONDA, Héctor *et al.* **La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina**. 1.ed. Buenos Aires: CLACSO, 2011. p. 181-2015.

SVAMPA, Maristella. **Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias**. Alemania: Editorial Universitaria *et al.*

VANESKI FILHO, Ener; LOERA, Nashieli Rangel. **Os brasiguaios sem-terra na reforma agrária**. Año 20, n. 34, edición especial, p. 123, 2016.

VUYK, C. **Subimperialismo brasileño y dependencia del Paraguay: los intereses económicos detrás del golpe de estado de 2012**. Asunción: Cultura y Participación para el Cambio Social, 2014.

WESZ JUNIOR, Valdemar João. A rentabilidade dos produtores de soja no Paraguai: concentração e exclusão. **Estudios Sociedade e Agricultura**, Rio de Janeiro, v. 28, n. 1, p. 156-179, fev.-mai., 2020.

WESZ JUNIOR, Valdemar João. O mercado da soja no Paraguay: concentração e transnacionalização. **Pampa**, v. 18, p. 99-123, jul.-dic., 2019.

WESZ JUNIOR, Valdemar João. Caminhos e Dinâmicas Contemporâneas dos Produtores e Proprietários Rurais de Origem Brasileira no Paraguai. **Revista NERA**, v. 23, n. 53, p. 90-116, mai.-ago., 2020.

Paraguay. **Instituto Nacional de Estadística**. DGEEC- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Datos de población indígena y pobreza. Periodo 2016-2017.

ANEXOS

Propiedad Privada.



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 2 de noviembre de 2021 a las 6:54 hs.

Grupo Favero de capital extranjero:



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 2 de noviembre de 2021 a las 16:35 hs.

Silo:



Fotografia tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 07:38 hs.

Silo de capital extranjero:



Fotografia tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 08:21 hs.

Silo:



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 5 de noviembre de 2021 a las 06:52 hs.

Capital Transnacional:



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 12:00 hs.

Deforestación:



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 08:03 hs.

Deforestación:



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 10:17 hs.

Mar de soja:



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 8 de febrero de 2022 a las 15:07 hs.

Muerte de un río: Río Tovati Syry, en el distrito de RI. 3 Corrales. Alguna vez fue un río importante de una profundidad de seis metros aproximadamente, hoy día sobra un estanque sucio. Pobladores reclaman que se había utilizado agua del río para la producción de monocultivos y lácteos.



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 8 de febrero de 2022 a las 18:10 hs.

Marina Kué: Lugar en Canindeyú donde hubo el enfrentamiento de 2012.



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 08:47 hs.

Cruz en Marina Kué: Dedicada a los campesinos asesinados en Canindeyú durante la matanza de 2012.



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 3 de noviembre de 2021 a las 08:47 hs.

Protesta: Inconformidad de comunidades campesinas con relación a las negociaciones del Ejecutivo con relación a la Itaipú.



Fotografía tomada por la autora durante el recorrido en fecha 5 de noviembre de 2021 a las 07:23 hs.